

Dos plazas de notificadores, por concurso de méritos.
 Una plaza de Delineante, por concurso de méritos.
 Dos plazas de Asistentes Sociales, por concurso, previo pruebas de aptitud.
 Una plaza de Encargado de la Oficina de turismo, por concurso, previo pruebas de aptitud.
 Tres plazas de Celadores de Obras y Servicios, por concurso, previo pruebas de aptitud.

Las instancias solicitando tomar parte en las correspondientes pruebas de acceso, deberán dirigirse al señor Alcalde del Ayuntamiento de Denia, dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de las presentes pruebas se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», número 30, de 6 de febrero de 1986.

Denia, 13 de febrero de 1986.—El Alcalde.—3.095-E (12678).

5820 *RESOLUCION de 13 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Laredo, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policías municipales.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 28, del día 10 de febrero, se han publicado las bases de la oposición convocada por el Ayuntamiento de Laredo, para cubrir dos plazas vacantes de Policía municipal, dotadas con las siguientes retribuciones:

Índice de proporcionalidad 4.
 Nivel de complemento de destino 7.
 Otras retribuciones complementarias.
 Trienios, pagas extraordinarias y complemento familiar.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, se presentarán según modelo oficial que se facilitará en la Secretaría municipal, en el Registro General durante treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», acompañados del resguardo de haber ingresado en la Depositaria municipal, la cantidad de 500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios relativos al desarrollo de la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Cantabria», y tablón de edictos de la Corporación.

Laredo, 13 de febrero de 1986.—El Alcalde.—3.104-E (12687).

5821 *RESOLUCION de 13 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía municipal.*

Publicado en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 28, de fecha 10 de febrero de 1986, las bases para provisión en propiedad de una plaza de Policía municipal para el Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.

Dichas bases pueden solicitarse en las Oficinas de Secretaría durante las horas de oficina.

El plazo de presentación de las mismas será de treinta días hábiles a contar desde el día siguiente, también hábil, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Corrales de Buelna, 13 de febrero de 1986.—El Alcalde.—2.930-E (11744).

5822 *RESOLUCION de 13 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Narón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General mediante oposición libre.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña», número 32, de 8 de febrero de 1986, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

La plaza está encuadrada en grupo A, subgrupo de Administración General, dotada con las retribuciones correspondientes al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5, y demás retribuciones que correspondan.

Al personal contratado e interino de este Ayuntamiento que reúna los requisitos previstos en el artículo 2 de Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, por el que se regula el acceso a la Función Pública Local de personal contratado e interino de las

Corporaciones Locales, le serán de aplicación los beneficios previstos en el artículo 3 y concordantes del referido texto legal.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas y deberán ser satisfechos a la presentación de las instancias, que a su vez deberán ser reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas y tasa municipal de 150 pesetas. Las instancias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, o bien en alguna de las formas previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Narón, 13 de febrero de 1986.—El Alcalde. Juan Gató Díaz.—3.105-E (12688).

5823 *RESOLUCION de 14 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Avilés, referente a la convocatoria para proveer, en propiedad, una plaza de Técnico Superior.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 34, de 11 de los corrientes, se publican íntegramente las bases para la provisión mediante concurso-oposición de una plaza de Técnico Superior.

El plazo de presentación de instancias se fija en veinte días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán ser examinadas dichas bases en la propia Secretaría General del Ayuntamiento.

Los derechos de participación en el concurso-oposición se fijan en 1.000 pesetas.

El resto de los anuncios relativos a dichas pruebas selectivas se publicará única y exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Avilés, 14 de febrero de 1986.—El Alcalde.—3.347-E (13944).

5824 *RESOLUCION de 14 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Ferreries, referente a la convocatoria para la provisión de plazas de funcionarios de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» números 18.662 y 18.671, de 16 de enero y 6 de febrero de 1986, respectivamente, se publican las bases de los concursos-oposiciones y oposición convocadas para cubrir las siguientes plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento:

Una plaza de Arquitecto superior, grupo de Administración General, subgrupo de Técnicos, dotada con el coeficiente 5 y nivel de proporcionalidad 10, en jornada reducida de dos quintos, o sea, quince horas semanales.

Una plaza de Auxiliar administrativo Bibliotecario/a, grupo de Administración General, subgrupo Auxiliares, dotada con el coeficiente 1,7 y nivel de proporcionalidad 4, en jornada reducida de un tercio, o sea, doce horas y media semanales.

Una plaza de Ayudante de mantenimiento, grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, clase personal de oficios, dotada con el coeficiente 1,5 y nivel de proporcionalidad 3, en jornada completa.

Dos plazas de Operarios/as de limpieza, grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, clase personal de oficios, dotadas con el coeficiente de proporcionalidad 3, en jornada completa.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a dichas oposiciones y concursos-oposiciones, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.
 Ferreries, 14 de febrero de 1986.—El Alcalde.—3.097-E (12680).

5825 *RESOLUCION de 14 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Lorca, sobre rectificación de error en la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante sistema de concurso oposición libre, de una plaza de Inspector-Cobrador de rentas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 37, de 12 de febrero de 1986, página 3671, aparece extractado el anuncio de la convoca-